

DEFENSA INDIGENA

PERSECUSIONES Y EXACCIONES EN ANDAHUAYLAS

Señor Ministro:

Valentín Díaz, Julián Huaraca, Rosendo Chiclla, Mariano Huaraca y Mariano Huamán, indígenas residentes de la parcialidad de Huancabamba, de la provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurímac, ante U. con respeto decimos:

Que salvando de manera casi milagrosa de la persecución tenaz de que somos objeto de parte del subprefec-

sierra, de indio ni de cholo. Si en el debate —esto es en la teoría— diferenciamos el problema del indio, es porque en la práctica, en el hecho, también se diferencia. El obrero urbano es un proletario: el indio campesino es todavía un siervo. Las reivindicaciones del primero,— por las cuales en Europa no se ha acabado de combatir— representan la lucha contra la burguesía; las del segundo representan aún la lucha contra la feudalidad. El primer problema que hay que resolver aquí es, por consiguiente, el de la liquidación de la feudalidad, cuyas expresiones solidarias son dos: latifundio y servidumbre. Si no reconociésemos la prioridad de este problema, habría derecho, entonces sí, para acusarnos de prescindir de la realidad peruana. Estas son, teóricamente, cosas demasiado elementales. No tengo yo la culpa de que en el Perú —y en pleno debate ideológico— sea necesario todavía explicarlas.

Y, ahora, punto final a este intermezzo polémico. Continuaré polemizando pero, como antes, más con las ideas que con las personas. La polémica es útil cuando se propone, verdaderamente, esclarecer las teorías y los hechos. Y cuando no se trae a ella sino ideas y móviles claros.

RESPUESTA AL SEÑOR ESCALANTE

Al señor Escalante,—escrita la réplica a Sánchez—tengo poco que decirle. El señor Escalante sabe que no es posible trasladar esta discusión del plano doctrinal al plano político militante. Ni posible ni deseable. Porque de lo que se trata, hasta hoy, es de plantear el problema, nó de resolverlo. La solución, a mi ver, pertenece al porvenir. Si el señor Escalante puede adelantarla, tanto mejor para el Perú y para el indio.

El señor Escalante, por otra parte, no me somete a un interrogatorio. Comprende que nuestros principios son distintos. Y no tiene inconveniente para declararlo. Su posición es neta; la mía también. Político avisado, el señor Escalante advierte, por ejemplo, que solo debo hablar de acuerdo y a la medida de las necesidades de mi doctrina. El dice "propaganda" en vez de doctrina. Pero esto es lo de menos.

Mi respuesta al diputado y publicista cuzqueño, puede limitarse, por esto, a dos rectificaciones: 1o. Que yo no he señalado el primer manifiesto del Grupo "Resurgimiento" del Cusco, precisa y específicamente como una "refutación o un desmentido contundente": al artículo "Nosotros los indios...." Me he limitado a considerarlo una respuesta, nó en el sentido exclusivo que el señor Escalante supone sino en el sentido mucho más amplio de las pruebas que allega respecto a la imposibilidad práctica de resolver el problema del indio, sin destruir el gamonalismo latifundista. 2o. Que el manifiesto se ha publicado y ha circulado en el Cusco desde enero en pequeños folletos. Remito uno al señor Escalante para persuadirlo de la exactitud de mi aserción.

JOSE CARLOS MARIATEGUI

(De "Mundial" del 11 de Marzo)

to de dicha provincia, hemos llegado a esta Capital con el propósito de exponer a U. nuestra queja.

El actual Subprefecto señor Carlos Barrios, desde que llegó a ejercer la investidura que tiene se ha declarado nuestro enemigo terrible, sin causa que lo justifique, y de una manera general de nuestra raza. Pruébanlo las frecuentes acusaciones de sedición que nos ha hecho destacando numerosas comisiones de gendarmes que, nos han reducido a prisión, han robado nuestras casas, nos han tenido encarcelados sin decir porqué. El mismo señor Barrios constituido en los lugares de nuestra residencia nos ha inferido daños irreparables, y el Gobernador D. Manuel E. Molina, por su orden, igualmente nos ha maltratado en todo tiempo llevándose nuestros animales, sementeras y cuanto ha querido para locupletar su ambición insaciable.

Ultimamente tomando como pretexto un incidente ocurrido con un señor Víctor Flores que fué a cometer un sin número de exacciones con los comuneros de Antapata; el señor Subprefecto extremó su sed de exterminio a nosotros, inventando supuestas sublevaciones que jamás han tenido lugar, porque nosotros apenas podemos hacernos escuchar de los abusos de que diariamente somos víctimas.

Tales calumniosas acusaciones han hecho eco en las esferas oficiales, dando por resultado la venida de tropa de línea, la que ha recorrido hasta las más altas cumbres guiada por los Gobernadores de este Cercado y el de San Jerónimo D. Manuel Molina y César Sanabria, respectivamente, habiendo victimado una de las comisiones que encabeza Molina a Félix Huamán, arrojando el cadáver a un barranco, con el fin de hacer desaparecer el cuerpo de la víctima, no obstante lo cual fué extraído y conducido por mujeres, para el reconocimiento médico-legal, el cual se pudo conseguir a duras penas, a consecuencia de haber sido prohibida toda defensa a nosotros, bajo pena de torturas y deportación al que se presentase a defendernos. El certificado expedido por el señor Médico ha desaparecido con el manifiesto propósito de hacer ilusoria la acción de la justicia para los autores del asesinato.

En ningún país civilizado se ha llegado al extremo increíble de prohibir la defensa aún por delitos más graves. Solo para la desgraciada raza indígena, en pleno siglo de libertad, se ha contemplado tamaña monstruosidad!

Ahora pasaremos a concretar la serie de exacciones que se han cometido especialmente por los gendarmes y gobernadores citados.

Al primero de nosotros, Valentín Díaz, han confiscado su casa, incendiándola completamente. Además se han llevado gran cantidad de ganado lanar, vacuno y demás.

A Julián Huaraca, saqueado su casa, que contenía gran cantidad de papas, chuño, tejidos, lana, y demás por valor de más de 80 Lp.

A Pedro Huaraca, un toro valor de 5 libras.

A Julián Huaraca, mayor, cien carneros padres.

A Francisco Chuya, 24 carneros padres.

A Gregorio Allcca, dinero, hilos, lana, costales, bayeta, y muchas otras especies.

A Cipriano y Vicente Chiclla, Juan Aycho y Gregorio Allcca, más de 300 cabezas de ganado lanar; siendo el conductor descarado de estos animales el Gobernador Sanabria, el Cabo García, el Sargento Montoya y otros.

A Jorge Allcca, saquearon su casa y además lo maltrataron bárbaramente.

A Lorenzo Merino, le saquearon igualmente su casa.

Las familias de todas estas personas se encuentran en la mendicidad más espantosa.

En la parcialidad donde vivimos solo se vé la desolación, pues nos encontramos fuera del amparo de las leyes; los hombres perseguidos como fieras y victimados como perros, han huido lejos, abandonando hijos, esposas y cuanto hay de más sagrado en la vida.

A Juan de Dios Rojas, Valentín Ecça y Eugenio Quispe que fueron capturados, se les ha flajelado varios días. Igualmente, Juan Aycho, Santiago Ayala, Genaro Amao, Francisco Aquino, Nicolás Merino, Evaristo Andrada,